 <p>Contraloría Municipal de Neiva Neiva Bajo Control Compromiso de Todos!</p>	
	MEMORANDO

Edo
Sof
29/12/2018

NUMERO: 0229

FECHA: Neiva, 18 de diciembre de 2018

PARA: ESTEFANIA SALAZAR PERDOMO

DE: CONTRALORA MUNICIPAL DE NEIVA (D)

ASUNTO: EVALUACIÓN INVITACIÓN PÚBLICA N° 015-2018

Me permito comunicarle que ha sido designada para que realice las evaluaciones jurídica, técnica y económica, que corresponde a la invitación pública N°015-2018 cuyo objeto es: **“COMPRAVENTA DE ELEMENTOS Y ÚTILES DE OFICINA, PAPELERÍA E INSUMOS DE IMPRESIÓN PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE NEIVA Y DAR CUBRIMIENTO A LAS NECESIDADES DE TODAS LAS DEPENDENCIAS DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS”**, según el cronograma establecido en el mencionado proceso contractual y bajo lo establecido en el Decreto 1082 de 2015.


SANDRA LILIANA ROJAS CHÁVARRO

Neiva Bajo Control, Compromiso de Todos!

Neiva, 20 de diciembre de 2018

Doctor
EDWIN RIAÑO CORTÉS
 Contralor Municipal de Neiva
 Atte; SANDRA LILIANA ROJAS CHÁVARRO
 Secretaria General - Delegada Ordenación del Gasto
 Contraloría Municipal de Neiva
 Ciudad

Asunto: Evaluación Económica, técnica y jurídica IP-015-2018

Cordial saludo.

En atención a su solicitud que corresponde al memorando No. 0229 del 18 de diciembre de 2018, mediante el cual me designa para desarrollar lo citado en la referencia, al respecto me permito informar que se presentaron cinco oferentes:

NÚMERO DE RADICADO DE LA PROPUESTA	HORA Y FECHA DE RECIBIDO DE LA PROPUESTA	NOMBRE DEL PROPONENTE	VALORES DE LA PROPUESTA
789	2:00 pm 19 /12/2018	CENTRO PUBLICITARIO DEL TOLIMA EDERME – Edgar Ernesto Mejía Plazas	\$6.532.420
1466	4:25 pm 19/12/20182018	PAPELERÍA EL DESCUENTO – Francia Elena Camacho Sánchez	\$4.241.952
1467	4:29 pm 19/12/2018	PAPELERIA MEDELLIN- Nelly Carmenza Figueroa Anacona	\$ 6.448.970
1468	4:38 pm 19/12/2018	PAPELERIA CARTAGENA – Jorge Enrique Torrente Trujillo	\$4.578.569

La propuesta CENTRO PUBLICITARIO DEL TOLIMA EDERME – Edgar Ernesto Mejía Plazas, se recibió a través de correo electrónico institucional y no por ventanilla única como lo establece la IP_016_2018.

Neiva Bajo Control, Compromiso de Todos!
 Carrera 5 No. 9-74 Piso 4 PBX: 8717753- 8711170 Neiva (H)
www.contralorianeiva.gov.co

GD-F-13/V7/10-10-2018

Efectuado la revisión, análisis, estudio y evaluación de la propuesta de menor valor presentada por PAPELERÍA EL DESCUENTO con Nit No. 36.183.257-1, representada legalmente por FRANCIA ELENA CAMACHO SÁNCHEZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 36.183.257 expedida en Neiva, se habilitó por los factores técnico (experiencia) y jurídico por cumplir con los requisitos solicitados por la entidad.

La oferta económica no superó el presupuesto oficial establecido por la entidad en los estudios previos y en la invitación pública, tal como se puede evidenciar en el informe de evaluación económica.


Anexo las evaluaciones correspondientes a la IP 015-2018, en la cual se estipula con claridad lo evaluado.

Atentamente,



ESTEFANIA SALAZR PERDOMO
Directora Técnica de Fiscalización

Anexo ocho folios.

 <p>Contraloría Municipal de Neiva <i>Neiva Bajo Control Compromiso de Todos!</i></p>	FORMATO
	EVALUACIÓN JURÍDICA

1

Neiva, 20 de diciembre de 2018

Doctor
EDWIN RIAÑO CORTÉS
Contralor Municipal de Neiva
Atte; SANDRA LILIANA ROJAS CHÁVARRO
Secretaria General - Delegada Ordenación del Gasto
Contraloría Municipal de Neiva
Ciudad

REF.: Evaluación Jurídica, Invitación Pública No.015 de 2018.

En atención al memorando No. 229 del 18 de diciembre de 2018, donde se me delega realizar la evaluación jurídica de la IP N° 015 de 2018, cuyo objeto es **"COMPRAVENTA DE ELEMENTOS Y ÚTILES DE OFICINA, PAPELERÍA E INSUMOS DE IMPRESIÓN PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE NEIVA Y DAR CUBRIMIENTO A LAS NECESIDADES DE TODAS LAS DEPENDENCIAS DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS"**, me permito informar que la misma se adelantó teniendo en cuenta los fundamentos estipulados en la invitación pública, los estudios previos y las condiciones concordantes con las normas sobre la materia.


CRITERIOS DE REVISIÓN

Los términos de referencia están sujetos a la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 artículo 6, Decreto 19 de 2012 artículo 221 **"DE LA VERIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES DE LOS PROPONENTES"**, el Decreto No.1082 de 2015; la interpretación de las condiciones y reglas establecidas en la invitación pública, se hace teniendo en cuenta los principios que regulan la contratación estatal, los derechos y deberes de las entidades y los contratistas.

Adicionalmente, la evaluación jurídica de la INVITACIÓN PÚBLICA, se efectúa de acuerdo con los parámetros señalados en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015.

Se presentaron los siguientes oferentes:

Neiva Bajo Control, Compromiso de Todos!

	FORMATO
	EVALUACIÓN JURÍDICA

2

NÚMERO DE RADICADO DE LA PROPUESTA	HORA Y FECHA DE RECIBIDO DE LA PROPUESTA	NOMBRE DEL PROPONENTE	VALORES DE LA PROPUESTA
789	2:00 pm 19 /12/2018	CENTRO PUBLICITARIO DEL TOLIMA EDERME – Edgar Ernesto Mejía Plazas	\$6.532.420
1466	4:25 pm 19/12/20182018	PAPELERÍA EL DESCUENTO – Francia Elena Camacho Sánchez	\$4.241.952
1467	4:29 pm 19/12/2018	PAPELERIA MEDELLIN- Nelly Carmenza Figueroa Anacona	\$ 6.448.970
1468	4:38 pm 19/12/2018	PAPELERÍA CARTAGENA – Jorge Enrique Torrente Trujillo	\$4.578.569


La propuesta CENTRO PUBLICITARIO DEL TOLIMA EDERME – Edgar Ernesto Mejía Plazas, se recibió a través de correo electrónico institucional y no por ventanilla única como lo establece la IP_016_2018.

De acuerdo a lo señalado por el decreto 1082 de 2015, se procede a realizar la verificación jurídica del proponente que presentó oferta con menor precio:

REVISIÓN JURÍDICA PROPONENTE PAPELERÍA EL DESCUENTO

DOCUMENTO	PROPUESTA
Carta de presentación de la propuesta	CUMPLE: folios 1-2
Certificado de existencia y representación legal y/o matrícula mercantil	CUMPLE: folio 4-5
Ofertas conjuntas- proponentes plurales	N.A
Verificación antecedente judiciales del oferente	CUMPLE: folio 5
Constancia de cumplimiento de aportes a la seguridad social y parafiscales para oferentes nacionales	CUMPLE: folio 6-7
Certificado responsabilidad fiscal de la contraloría.	CUMPLE: folio 8
Certificación antecedentes disciplinarios	CUMPLE: folio 9
Diligenciamiento del formulario "compromiso anticorrupción"	CUMPLE: folios 10-11
Diligenciamiento del formulario "pacto de integridad"	CUMPLE: folios 34-38
Cédula de ciudadanía y libreta militar (N.A)	CUMPLE: folio 13
Origen lícito de recursos	CUMPLE: folio 14
Reporte de multas y sanciones.	CUMPLE: folio 15
Certificado del registro nacional de medidas correctivas:	CUMPLE: 16
Registro único tributario	CUMPLE: folio 17
Paz y salvo municipal vigente.	CUMPLE: folio 18
Certificación bancaria	CUMPLE: folio 19
Certificado de no sanciones e incumplimientos. (original)	CUMPLE: folio 12

Neiva Bajo Control, Compromiso de Todos!

 <p>Contraloría Municipal de Neiva <i>Neiva Bajo Control Compromiso de Todos!</i></p>	FORMATO
	EVALUACIÓN JURÍDICA

3


RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

En lo que respecta al proceso de INVITACIÓN PÚBLICA No.015 de 2018, la propuesta presentada por PAPELERÍA EL DESCUENTO con Nit No. 36.183.257-1, representada legalmente por FRANCIA ELENA CAMACHO SÁNCHEZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 36.183.257 expedida en Neiva, se habilita por el factor jurídico.

Atentamente,


ESTEFANIA SALAZAR PERDOMO
 Directora Técnica de Fiscalización

Neiva Bajo Control, Compromiso de Todos!

	FORMATO
	EVALUACIÓN ECONÓMICA

Neiva, 20 de diciembre de 2018

Doctor
EDWIN RIAÑO CORTÉS
 Contralor Municipal de Neiva
 Atte; SANDRA LILIANA ROJAS CHÁVARRO
 Secretaria General - Delegada Ordenación del Gasto
 Contraloría Municipal de Neiva
 Ciudad

REF.: Evaluación Económica, Invitación Pública No.015 de 2018

En atención a memorando No. 229 del 18 de diciembre de 2018, donde se me delega realizar la evaluación jurídica de la IP N° 015 de 2018, cuyo objeto es **"COMPRAVENTA DE ELEMENTOS Y ÚTILES DE OFICINA, PAPELERÍA E INSUMOS DE IMPRESIÓN PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE NEIVA Y DAR CUBRIMIENTO A LAS NECESIDADES DE TODAS LAS DEPENDENCIAS DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS**, me permito informar que la misma se adelantó teniendo en cuenta los fundamentos estipulados en la invitación pública, los estudios previos y las condiciones concordantes con las normas sobre la materia.

EVALUACIÓN ECONÓMICA.

Se procede a verificar la propuesta presentada por PAPELERÍA EL DESCUENTO con Nit No. 36.183.257-1, representada legalmente por FRANCIA ELENA CAMACHO SÁNCHEZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 36.183.257 expedida en Neiva:

ITEM	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	Menor Valor
1	Almohadilla para sellos	UND	\$ 2.935
2	Bandas de Cauchos	CJA	\$ 290
3	Agendas tamaño 18x13, 80 Impresas 1x1 en bond de 75 gramos, Pasta dura full color, anilladas doble o con Lapicero.	UND	\$ 8.800
4	Banderitas mini-banderitas-señales autoadhesivas	UND	\$ 1.290
5	Bistury	UND	\$ 540
6	BOLIGRAFO TINTA COLORES	CJA	\$ 4.884

Neiva Bajo Control, Compromiso de Todos!



EVALUACIÓN ECONÓMICA


7	BOLIGRAFO TINTA NEGRA	CJA	\$ 3.000
8	Borrador de nata	CJA	\$ 4.560
9	Borrador Tablero	UND	\$ 890
10	Block amarillo cuadrulado tamaño carta	UND	\$ 2.330
11	Caja para archivo X-200	CJA	\$ 3.425
12	Carpeta desasificada oficio Cuatro aletas 600 gr.(la de 600 gr no existe en el mercado, se está cotizando es la de 300grs.)	UND	\$ 2.690
13	Carpeta desasificada dos tapas 600 grs. Oficio con gancho	PAR	\$ 4.580
14	Cartulinas octavos	PAQ *100	\$ 6.000
15	CARTUCHO COLOR 22	UND	\$ 111.750
16	CARTUCHO NEGRO 21	UND	\$ 72.890
17	Calculadora	UND	\$ 7.950
18	DVD+R DL/8X4hr de 8.5 GB/GO	UND	\$ 1.270
19	CD-RW	UND	\$ 1.330
20	Chinches	CJA	\$ 770
21	Cinta pegante angosta	UNID	\$ 505
22	Cintas pegante ancha embalar	UND	\$ 1.380
23	Clip Mariposa	CJA	\$ 1.330
24	Corrector Liquido lápiz	UND	\$ 850
25	Cosedoras oficina	UND	\$ 6.500
26	Colbón pegante	UND	\$ 1.416
27	Colores surtidos	CJA	\$ 5.915
28	Estuche para CD/DVD en Felpa	UND	\$ 64
29	Estuche para CD/DVD caja en acrílico	UND	\$ 795
30	Ganchos Clip	CJA	\$ 425
31	Ganchos Legajador plastico	PAQ	\$ 1.980
32	Ganchos cosedora estandar cobrizada	CJA	\$ 1.765
33	Grapa para cosedora 9(23)/10 largo pata 3/8 10 mm	CJA	\$ 2.770
34	Lápiz mirado No. 2	CJA	\$ 6.360
35	Legajadores AZ	UND	\$ 3.325
36	Libretas anotaciones 1/2 carta amarillo cuadrulado	UND	\$ 1.562
37	Legajador colgante con varilla plástica	UND	\$ 590
38	Libro radicadores x600 paginas	UND	\$ 20.475
39	Marcadores	UND	\$ 570
40	Marcadores borrables	UND	\$ 906
41	Marcador CD/DVD Fina/ultrafina	UND	\$ 1.190



FORMATO

EVALUACIÓN ECONÓMICA

42	Maletines tipo ejecutivo color café, medidas 40x30x9, 4 compartimentos, manija Carriel, espacio portátil.	UND	\$ 95.000
43	Memorias USB 16 gb	UND	\$ 15.180
44	Papel Kimberly	UND	\$ 330
45	Papel resma carta	CJA	\$ 96.450
46	Papel resma oficio	CJA	\$ 120.250
47	Papel resma reciclable carta	RSM	\$ 9.645
48	Pegante colbón	UND	\$ 1.420
49	Pegante Pega Stic	BAR	\$ 5.438
50	Perforadoras	UND	\$ 6.450
51	Piola en fibra	rollo	\$ 8.000
52	Post It pega	UND	\$ 890
53	Reglas	UND	\$ 465
54	Resaltador	UND	\$ 870
55	Papel Fax	ROLLO	\$ 3.438
56	Pad Mouse con gel	UND	\$ 9.600
57	Perforadora grande	UND	\$ 60.270
58	Sacaganchos	UND	\$ 1.290
59	Sobres blanco	UND	\$ 55
60	sobres manila carta	UND	\$ 69
61	sobres manila oficio	UND	\$ 79
62	Tajalapiz	UND	\$ 206
63	Tijeras	UND	\$ 2.350
64	Tinta sello	UND	\$ 1.100
65	Kit Tinta impresora HP Alto rendimiento Pro X 476 dw	UND	\$ 1.685.750
66	Kit Tinta impresora EPSON L-395	UND	\$ 79.400
67	TONNER 2610 A	UND	\$ 530.000
68	TONNER 12 A	UND	\$ 86.000
69	TONNER 35A	UND	\$ 86.000
70	TONNER 55A	UND	\$ 238.000
71	TONNER CE 285 A	UND	\$ 86.000
72	Tabla Legajadora Oficio Madeflex	UND	\$ 2.170
73	Tabla Legajadora Oficio Plástica	UND	\$ 2.750
74	Tapas Legajadora Verde Plastificada *2 Oficio Sin Gancho	UND	\$ 1.300
75	Cuenta Fácil Grande Sortkwik	UND	\$ 2.890

	FORMATO
	EVALUACIÓN ECONÓMICA


76	Archivador Metálico Vertical 4 Gavetas Con Seguridad, Pintura Electrostática Tipo Pesado, Medidas 1.37x47x60	UND	\$ 700.000
TOTAL			\$ 4.241.952

Tabulación No. 1

FACTORES TECNICOS

FACTORES TÉCNICOS EXIGIDOS
<p>El proponente debe presentar como máximo tres (3) certificaciones de contratos con objeto igual o superior al que se pretende en el presente caso, ejecutados con entidades públicas y/o privadas, cuya sumatoria sea igual o superior al valor del presupuesto oficial.</p> <p>En el caso de contratos liquidados: Acta de liquidación del contrato y/o copia de contrato liquidado.</p> <p>En el caso de contratos ejecutados pero que aún no han sido liquidados: Certificación de Acta de recibo a satisfacción, emitido por la entidad contratante, en el que conste la ejecución del contrato.</p> <p>En los documentos que se alleguen, se debe poder extraer la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Entidad contratante. • NIT. • Contratista y NIT. • Valor del contrato. • Número del contrato (si es una entidad pública). • Fecha de inicio. • Fecha de terminación. • Objeto. • Teléfono de la entidad contratante y/o funcionario que certifica. <p>Nota 1: Únicamente se podrá acreditar la experiencia requerida cuando el oferente haya desarrollado de manera directa las actividades que constituyen tal experiencia para el presente proceso de selección.</p> <p>Nota 2: No se aceptan certificaciones con enmendaduras y que no contengan como mínimo la información solicitada o que presenten inconsistencias.</p> <p>Nota 3: La Contraloría Municipal de Neiva se reserva el derecho de verificar la veracidad de la información.</p> <p>Nota 4: Las copias de los documentos presentadas deben ser completamente legibles.</p> <p>Nota 5: contratos con entidades públicas o privadas.</p> <p>Nota 6: Si los contratos fueron ejecutados bajo la modalidad de consorcio o unión temporal el valor registrado que debe informar el proponente será el correspondiente al porcentaje de participación que hubiere tenido en los mismos.</p> <p>Nota 7: no se valen auto certificaciones.</p> <ol style="list-style-type: none"> a) La información suministrada, se entiende bajo la gravedad del juramento y debe ser correlativa a la documentación aportada. b) El formulario de experiencia "ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE" debe ir firmado por el representante legal del proponente y/o suplente.

Neiva Bajo Control, Compromiso de Todos!

 <p>Contraloría Municipal de Neiva Neiva Bajo Control Compromiso de Todos!</p>	FORMATO
	EVALUACIÓN ECONÓMICA

- c) Anexo de los soportes que demuestren la acreditación de la experiencia requerida en el Formulario "ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE"
- d) No se aceptan auto certificaciones.

OFERENTE: PAPELERÍA EL DESCUENTO- FRANCIA ELENA CAMACHO SÁNCHEZ- C.C No. 36.183.257

VERIFICACION DE LA EXPERIENCIA HABILITANTE PARA OFERENTES NACIONALES

NUMERO	RAZON SOCIAL DEL CONTRATANTE	OBJETO	NUMERO DE CONTRATO	VALOR
1	MUNICIPIO DE NEIVA	COMPRAYENTA DE ELEMENTOS DE PAPELERIA, UTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y DE EQUIPOS DE COMPUTO, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, DESCRIPCION DE UNIDAD DE MEDIDA Y CANTIDADES	1003 DE 2015	\$ 24.737.30
2	INDERHUILA	CONTRATAR LA ADQUISICION DE INSUMOS PARA IMPRESORA, UTILES DE ESCRITORIO, PAPELERIA, CON DESTINO A LAS DIFERENTES AREAS DEL INDERHUILA.	106 DE 2018	7.711.779
3	INSTITUCION EDUCATIVA INEM JULIAN MOTTA SALAS	SUMINISTRO DE MATERIALES E IMPLEMENTOS DE PAPELERIA	054 DEL 2017	\$ 13.113.30

El proponente **CUMPLE** con la experiencia requerida, soportada en los folios del 20 al 33.

Conforme a la revisión, análisis, estudio y evaluación de la propuesta presentada PAPELERÍA EL DESCUENTO con Nit No. 36.183.257-1, representada legalmente por FRANCIA ELENA CAMACHO SÁNCHEZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 36.183.257 expedida en Neiva, se habilita por el factor económico y técnico, debido a que la oferta económica no supera el presupuesto oficial ni el menor precio por persona señalado en los estudios previos y en la invitación pública, tal como se puede evidenciar en la Tabulación No. 1 del presente informe.

Se habilita la propuesta mencionada por los factores económico y técnico, este último corresponde a la experiencia, quedando habilitada.

Atentamente,


ESTEFANIA SALAZR PERDOMO
Directora Técnica de Fiscalización